



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXVIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE HACIENDA

**Asunto:** Presupuesto de Egresos 2023

**Oficio No.** HC/OT/CH/1693/2022

**Fecha:** 13 de Diciembre de 2022

**C. LEONARDO CUESTA RAMOS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS  
**P R E S E N T E.**

En relación a su oficio **MCC/PCIA/453/2022** de fecha 11 de Noviembre y Acta de Cabildo Ordinaria No. 114 de fecha 07 de Octubre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 por un importe de \$176'253,355.04 (Ciento Setenta y Seis Millones Doscientos Cincuenta y Tres Mil Trecientos Cincuenta y Cinco Pesos 04/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana**  
**PRESIDENTE**



C.e.p. Archivo Mutuario  
DIP. FIGP/ING.JDMB/LAE.MGTG.



**ACTA NÚMERO 099**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024, DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS.**



"AÑO 2022 CENTENARIO DEL NATALICIO DE FRANCO LAZARO GOMEZ"

Dependencia	Municipio de Chiapa de Corzo
Área	Presidencia Municipal
Oficio Núm.	MCC/PCIA./347/2022
Asunto	Iniciativa de la Ley de Ingresos 2023, Tabla de Valores y catálogo de giros de bajo impacto módulo SARE

H. Ciudad de Chiapa de Corzo, Chiapas; 31 de agosto de 2022.

DIP. MARIA DE LOS ANGELES TREJO HUERTA  
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
 H. CONGRESO DEL ESTADO  
 PALACIO LEGISLATIVO  
 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

En cumplimiento al Artículo 45 fracción III y V de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, donde establece las Atribuciones y Obligaciones del H. Ayuntamiento Municipal, adjunto al presente me permito remitir en forma impresa y medio magnético "**La Iniciativa de Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023**", para el **Municipio de Chiapa de Corzo, Chiapas**, para su revisión y dictamen correspondiente; documento aprobado por el H. Cabildo Municipal en sesión extraordinaria de cabildo número 099 de fecha 31 de agosto de 2022, así también adjunto la tabla de valores de suelo y construcción, que sirven de base para el cobro de las contribuciones a la propiedad inmobiliaria y catálogo de giros de bajo impacto del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, (SARE), para su revisión y dictamen correspondiente, por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2023.

Sin otro en lo particular, me es propicia la ocasión mis saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

C.P. LEONARDO CUESTA RAMOS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.c.p.- Archivo



**GOBERNEMOS JUNTOS**